

DELEGACIÓ PER LA TRAMITACIÓ ADMINISTRATIVA

José Romeu Barba, arquitecto, autorizo a José Salvador Roselló Estrelles para que actúe ante el Ayuntamiento de Vilanova d'Escornalbou en todas las actuaciones relativas a la obra consistente en VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA a construir en la parcela situada en la CALLE D, PARCELA 38 de este término municipal, cuyo promotor es ALBERTO FLOREANI, con NIE X1843997H

Vilanova d'Escornalbou, a 15 de Enero de 2021

Firmado: José Romeu Barba